



AVISO DE PRENSA

LA JUNTA DIRECTIVA DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO – HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE SABANALARGA SE PERMITE INFORMAR A LOS INTERESADOS QUE POR MOTIVOS DE CONECTIVIDAD TECNOLÓGICA EL PLAZO DE LA CONVOCATORIA DE LA ESCOGENCIA DE LA UNIVERSIDAD ACREDITADA ANTE LA COMISIÓN NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL QUE ADELANTARA LA EJECUCIÓN DEL CONCURSO DE MERITOS QUE CONFORMEN LA LISTA DE ELEGIBLES, PARA CONFORMAR LA TERNA POR PARTE DE LA JUNTA DIRECTIVA Y DESIGNACIÓN DEL GERENTE DE LA ESE – HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE SABANALARGA POR PARTE DEL GOBERNADOR DEL ATLANTICO HA SIDO AMPLIADO HASTA LAS 5 P.M. DEL DIA 30 DE ENERO DE 2.013, DE ACUERDO A LOS SIGUIENTES TÉRMINOS DE REFERENCIA.

A TODAS LAS UNIVERSIDADES DEL PAÍS QUE SE ENCUENTREN CON ACREDITACIÓN VIGENTE ANTE LA COMISIÓN NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL PARA LA REALIZACIÓN DE LOS CONCURSOS DE MERITOS DE LOS GERENTES DE LAS ESES A PRESENTAR PROPUESTAS PARA REALIZAR EL CONCURSO DE MERITOS PARA CONFORMAR LA LISTA DE ELEGIBLES, QUE PERMITAN A LA JUNTA DIRECTIVA CONFORMAR LA TERNA Y AL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO NOMBRAR AL GERENTE DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO – HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE SABANALARGA, EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 28 DE LA LEY 1122 DE 2007, DECRETO 800 DE MARZO 14 DE 2008, RESOLUCION 165 DE MARZO 19 DE 2008 Y DECRETO 2993 DE 2011 Y DEMÁS NORMAS CONCORDANTES.

TÉRMINOS DE REFERENCIA: DICHO PROCESO DE SELECCIÓN TENDRÁ EN CUENTA LOS SIGUIENTES FACTORES:

- 1. EXPERIENCIA ESPECIFICA EN SELECCIÓN DE GERENTES DE LA EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO, ASÍ:** EXPERIENCIA EN PROCESOS DE SELECCIÓN DE GERENTES DE EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO DE TERCER Y SEGUNDO NIVEL 20 PUNTOS.
EXPERIENCIA EN PROCESOS DE SELECCIÓN DE GERENTES DE EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO PRIMER NIVEL 20 PUNTOS.

- 2. VALOR ECONÓMICO DE LA PROPUESTA, ASÍ:**

10 MILLONES DE PESOS Y MENOS	50 PUNTOS
1000001 HASTA 15 MILLONES	40 PUNTOS
15000001 A 20 MILLONES	30 PUNTOS
MAS DE 20 MILLONES	20 PUNTOS



3. MAYOR NÚMERO DE PROCESOS DE SELECCIÓN DE PERSONAL RELACIONADOS. COMO CRITERIO DE DESEMPATE, ASÍ: MAYOR EXPERIENCIA EN PROCESOS DE SELECCIÓN DE GERENTES DE ESE ASIGNANDO LOS SIGUIENTES PUNTAJES:

EXPERIENCIA MÁS DE 20 PROCESOS	10 PUNTOS
EXPERIENCIA ESPECIFICA 10 A 20 PROCESOS	5 PUNTOS
MENOS DE 10 PROCESOS	3 PUNTOS

EN EL CONCURSO DE MERITOS PARA LA ESCOGENCIA DEL GERENTE SE DEBERÁN APLICAR LAS SIGUIENTES PRUEBAS, LAS CUALES TENDRÁN EL SIGUIENTE VALOR PORCENTUAL:

CLASE DE PRUEBA	PESO
1. VALORACIÓN DE ANTECEDENTES	20%
2. PRUEBA DE CONOCIMIENTOS	35%
3. PRUEBA DE COMPETENCIAS ESCRITA	30%
4. ENTREVISTA INDIVIDUAL	15%

LAS PROPUESTAS DEBERAN SER ENTREGADAS EN FORMA FISICA EN LA SECRETARIA DE GERENCIA DE LA ESE – HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE SABANALARGA, CALLE 25 NO 8-25 EN EL HORARIO DE 8 AM A 12 M Y DE 2 PM A 5 PM HASTA EL DIA 30 DE ENERO DE 2013.

JAIME LUIS BERDUGO PEREZ
Presidente Junta Directiva

Gobernación del Atlántico
E.S.E. Hospital Departamental de Sabanalarga
Salud Integral para el futuro
Nit. 890.103.127-9